

LA02-2013

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN LICENCIADO BIOLOGIA (85%) PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA, CONVOCADO POR ORDEN DE 04 DE ABRIL DE 2013 POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, resueltas en su caso las producidas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación definitiva de los aspirantes que han superado la puntuación mínima por orden de puntuación que a continuación se indican para contratación laboral temporal como Licenciado en Ciencias Biológicas:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
23043611A	AZNAR CERVANTES, SALVADOR DAVID	39,63

SEGUNDO: Proponer al Consejero de Economía y Hacienda el nombramiento como contrato laboral temporal, de D. SALVADOR DAVID AZNAR CERVANTES.

TERCERO: Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

CUARTO: Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, de 25 de abril de 2013.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SELECCION,



Fdo.: José Luis Cenis Anadón.

